

RR.PP N°015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de apoyo por parte del Club Deportivo Ritoque, representada por Don John Dazarola, con fecha 13 de mayo del presente, para Inauguración del empastado de la Cancha del Club Deportivo Ritoque;
- 2.- La importancia que tiene para este Municipio apoyar en forma permanente el Deporte en Nuestra Comuna;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** el apoyo para "Inauguración de empastado de la cancha del Club Deportivo Ritoque", organizado por el Club, que se llevará a efecto el día sábado 17 de mayo del presente, en la sede del mismo Club Ritoque s/n.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo en un coctel para 100 personas para la actividad nombrada.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS BERNAL FERMANDOIS
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administración Municipal
 3. Secretaría Municipal
 4. Dirección de Administración y Finanzas
 5. Departamento Control
 6. Personal
 7. Dpto. de Comunicaciones
- LBF/YGS/RGC/FJW/vmr.